

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 590/2014).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 7/14/2.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicio de limpieza de la sede administrativa de los Servicios Centrales de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, sita en Plaza Nueva, núms. 4 y 5, y en edificio anexo en Calle Barcelona, núms. 4 y 6».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Once meses desde el día siguiente a la formalización del contrato.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total (IVA excluido): 197.955,26 euros. Ciento noventa y siete mil novecientos cincuenta y cinco euros y veintiséis céntimos.
5. Garantías. Provisional: No. Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla. 41071.
 - d) Teléfono: 662 974 396.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta fin del plazo de presentación de ofertas.
 - f) Página web para la obtención de los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
7. Requisitos específicos del contratista: a) o b).
 - a) Clasificación:
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), Anexos II-A y III.
8. Presentación de ofertas y solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La mencionada y con la forma establecida en la cláusula 9.2 del PCAP.
 - c) Modalidad de presentación: En dos sobres (sobres 1 y 3) cerrados en el lugar indicado en el apartado siguiente. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax remitido al número 955 041 311 o telegrama.
 - d) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales. Registro General.
 2. Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
 - f) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

1. Entidad: Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales.

2. Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4. Fecha y hora: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación administrativa (sobre 1) se realizará al primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, que pasaría al siguiente día hábil.

b) El resultado se publicará en el tablón de anuncios del Registro General de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales y en el Perfil del Contratante.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de la adjudicataria.

Sevilla, 4 de marzo de 2014.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.